



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**La Autoridad para el
Manejo Sustentable de la
Cuenca y del Lago de
Amatitlán**

Villa Nueva Guatemala, 06 de febrero de 2023
Oficio interno. UDC-RASH-009-2023

**A:
Público en General
presente**

Respetable público:

Con atento saludo nos dirigimos a ustedes, en cumplimiento a proporcionar información sobre contrataciones, según lo establecido en el artículo 10 numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, la División Administrativa Financiera a través de la Unidad de Compras de la Autoridad para el Manejo sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán –AMSA-, hace de su conocimiento que no se realizaron contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles durante el mes de enero de 2023.

Atentamente,


Roberto Antonio Segura Hernández
Encargado de Compras
-AMSA-

